



Calle 22 No. 04 - 71 Barrio Yesquita Telefax: 673 7376 | Quibdó - Chocó www.aguasdelchoco.gov.co

Correo Electrónico: achoco@aguasdelchoco.gov.co



Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	La actual administración bajo la gerencia de la Dra. ANA Maria Cordoba Lozano, viene adelantando al interior de la entidad, un trabajo arduo, con criterios y lineamientos claros en busca de que articuladamente todos los componentes del sistema de control interno marchen en una sola dirección, y así poder lograr todos los objetivos estratégicos y las metas propuestas en la entidad para esta administración.	
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de control interno de la entidad, está en proceso de fortalecimiento de todos sus componentes, se viene articulando desde la alta gerencia la implementación de todos los planes, programas y políticas, que hacen parte del sistema de control interno, la adecuada evaluación y seguimiento a los procesos que se adelantan al interior de la entidad, en busca de alcanzar los el cumplimiento de los objetivos misionales.	
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad cuenta con las líneas de defensa, una oficina jurídica fortalecida con profesionales capacitados y de primer nivel, que permiten dar frente a los requerin que tenga la entidad en el desarrollo de sus actividades, se creó la oficina de planeación para así fortalecer el proceso administrativo y de toma de decisiones desarrollo de los procesos propios de funcionamiento de la entidad, con los últimos decretos promulgados por la función pública y la vicepresidencia de la repúb cuales tienen por objetivo el fortalecimiento de la unidades de control interno, la entidad debe dar cumplimiento a lo determinado por la Ley 87 de 1993, y forta oficina de control interno para un mejor desempeño en su rol en las líneas de defensa.	

#3

Calle 22 No. 04 - 71 Barrio Yesquita Telefax: 673 7376 | Quibdó - Chocó

www.aguasdelchoco.gov.co

Correo Electrónico: achoco@aguasdelchoco.gov.co



Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	100%	La implementación y actualización de las diferentes políticas, programas y planes en la entidad, da como resultado que todo el sistema de control interno, este direccionado al cumplimiento de un mismo objetivo.
EVALUCION DEL RIESGO	Si	85%	Se debe fortalecer el seguimiento al mapa de riesgos y los controles, que permitan atacar la materialización de los riesgos, dándoles un mejor tratamiento y evitar que puedan afectar el cumplimento de los objetivos institucionales.
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	70%	Fortalecer la unidad u oficina de control interno, con un grupo multidisciplinario que permita cumplir de manera más eficiente el cumplimiento de las funciones enmarcadas en la Ley 87 de 1993, y así dar a la alta gerencia una asesoría en la toma de decisiones con SEGURIDAD RAZONABLE.
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Si	86%	La implementación de diferentes canales de información y comunicación, han permitido un mayor contacto con la comunidad que es el principal objetivo a satisfacer en el cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad.
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	70%	Fortalecer el monitoreo y evaluación de los procesos, implementando el principio del autocontrol al interior de las distintas dependencias, como política de fortalecimiento del sistema de control interno de la entidad.

Calle 22 No. 04 - 71 Barrio Yesquita Telefax: 673 7376 | Quibdó - Chocó www.aguasdelchoco.gov.co

Correo Electrónico: achoco@aguasdelchoco.gov.co